



Bogotá D.C., 07 de mayo de 2025

Doctora

**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**

Ministra de Transporte

Ciudad

Doctor

**ÓSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY**

Presidente

Agencia Nacional de Infraestructura

Ciudad

**Asunto:** Solicitud de mesa técnica sobre la implementación de peajes en el Proyecto Santana -Mocoa – Neiva.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar formalmente la conformación de una mesa técnica en la que participen el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Gobernación del Putumayo, Alcaldías Municipales, la Defensoría del Pueblo y representantes del sector transporte, organizaciones sociales, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

Esta solicitud surge ante el anuncio de la implementación de tres peajes sobre la Ruta 45, en el tramo Santana-Mocoa-Pitalito, medida que entraría en vigor a partir de agosto de 2025, según información suministrada por la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S.

Si bien reconocemos la necesidad de mejorar la infraestructura vial en nuestro territorio, consideramos indispensable abrir un espacio técnico y participativo para analizar los impactos sociales, económicos y logísticos que esta medida puede acarrear, especialmente considerando:

- El estado actual de las vías, que en muchos sectores aún presenta deficiencias considerables.
- La ausencia de rutas alternas seguras, lo cual convierte este tramo en una vía obligada para residentes y transportadores.
- El probable incremento en los costos de transporte, con efectos negativos directos en la economía regional y la calidad de vida de la población.
- La falta de información pública clara sobre los beneficios reales, cronograma de ejecución y mecanismos de compensación o tarifas diferenciales para los residentes locales.

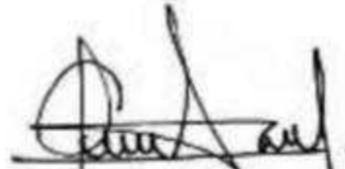
La creación de esta mesa técnica permitirá abordar estos puntos de manera integral, construir consensos y velar porque cualquier decisión tomada garantice los derechos y bienestar de la población del Putumayo.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,



**CARLOS ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Putumayo



**JORGE ANDRÉS CANCEMANCE**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Putumayo



**JHON FREDI VALENCIA**  
Representante a la Cámara

CITREP No. 11 - Departamento del Putumayo